

## EL PROBLEMA UVERO

# Llegó la hora de hablar claro

Según reza en las convocatorias de esta tarde a las tres, celebrará sesión la Asociación Uvera, y como en las convocatorias no se expresan los asuntos que hayan motivado la reunión, hemos procurado inquirirlos, cumpliendo nuestro deber de informadores del público; pero por esta vez, hemos fracasado en nuestro empeño, porque los señores de la Dirección, han guardado una absoluta reserva.

Sin embargo, como teníamos una obligación, el hábito de inquirir, facultad que se desarrolla con el ejercicio de la práctica, al menos hemos averiguado; pero lo que hemos averiguado es tan grave, que no nos atrevemos a revelarlo, dejando esa tarea a la Junta Directiva, o mejor dicho, a la Comisión mixta, que regresó de Madrid el día 1.º.

Hace ya mucho tiempo que, tratamos el propósito de ocuparnos por extenso, tanto de la Asociación Uvera como de su actuación, siempre hemos sido detenidos por el temor de provocar escisiones; pero a la altura que han llegado las cosas y cuando la falsa y las prociocidades no reconocen ni límite ni freno, pues no se detienen ni aún ante el sarcasmo amor de nuestra región queridísima, vamos a decir unas cuantas verdades, que quizás amarguen; pero que ilustrarán la cuestión, y determinarán, el que al tomar posiciones, sepa cada uno el lugar que ocupa y la labor que le cumple realizar.

Hagamos historia:

Si tuviéramos la curiosidad de revisar las colecciones de los periódicos locales, de los años anteriores, nos encontraríamos con que, siempre que se han ocupado de la exportación uvera, se han quejado en acritud y con amargura, de la indiferencia en que se dejan los intereses de los productores, con la firma verdaderamente anárquica, que ésta se efectúa, y de cómo en medio de este desorden, (que realmente no lo es ya que ha tenido una organización interna) que quiso hacerse secreta, y que no se consiguió, por lo difícil que es guardar un secreto entre muchos; llamar a grito herido, por que se constituyera, un Sindicato, una Asociación, un organismo en su ma, que evitando corrupciones, se encargara del cuidado y de la defensa de los intereses de los productores.

Denunciaban el hecho (bien público y bien notorio por cierto) de que los cosecheros, enviaban sus barriles a Almería, para su embarque a los mercados de destino, y estos quedaban sobre muleto por tiempo indefinido, hasta que el consignatario, satisfecho a los depositarios de la carga la cantidad fijada por ellos para entregarla, importándoles un bledo, tante perder la oportunidad del envío a determinados mercados, como que la fruta se perjudicaba y hasta que se pudriera; ya que lo importante para ellos era cobrar la prima, aun que al paradero, (su patrón) lo partiera un rayo; pues se hacían la cuenta que se hacen los malos capitales en los casos de extremo apuro y de avería grave. (Lo que queda de los años)

Decían que los consignatarios, no tenían ningún interés en ayudar a la empresa de moralizar el puerto, y que por el contrario, si lo tenían en mantenerlo desmoralizado, y aun en aumentar, (si estos hubiera sido posible) la corrupción, porque como de toda esta podredumbre tenían noticias las casas armadoras, estas, aceptaban el hecho consumado, por repugnante que les fuera, y se limitaban a exigir a la carga, un aumento de flete de cinco chelines por tonelada, que después se devolvía a los consignatarios en concepto de retorno ó falso flete, y que, como no todos los cargadores se prestaban a la vileza de tomar primas de embarque, la diferencia entre el pagado y entre lo no pagado, quedaba en su beneficio.

Llegó a decirse, que como el reparto de las primas, como todo lo que es ilegal y es inmoral, no se justificaba documentalmente, ellos podían presentar a las casas armadoras, una cuenta parecida a las del Gran Capitán, no decían que las presentaban, sino que podían presentarlas.

Decían también, que, como en determinadas épocas de la campaña de exportación, especialmente desde la segunda quincena de Sep-

tiembre a fin de Octubre, la demanda de hueco en los barcos es más activa, que en los principios y en les finaliza de la temporada, en esa época, restringían las primas y se padían alzar con el santo y con la limosna.

Decían también, que el negocio de las consignaciones, estaba monopolizado en este puerto, pues cuando surgía un nuevo consignatario se extendía la corrupción, y a los comprados ya, se les recompraba, y se les daba la consignación, (que se cumplía rigurosamente) de no dar carga a los vapores que estos traerían, importando poco el que fueran buenos o malos, y adjudicaban como ejemplo lo sucedido a don Luis Cantón a los Señores Romero & con la intención de arruinarlos y hacerles desistir de fomentar la competencia, que tanto favorece los intereses públicos; todo esto se decía, todo esto se lamentaba. Si hay alguien que lo dude, que repase primero su memoria, y después las colecciones de los periódicos, que actuarán siempre de testimonio permanente.

Decían que tal estado de cosas originaba a los parraleros dos perjuicios, uno fácilmente apreciable puesto que consistía, en que durante muchos años, se le habían venido cobrando indebidamente cinco chelines más por tonelada de 25 barriles. (A este propósito hemos pensado en que, con lo que han pagado los parraleros, por el expresado concepto durante muchos años, ahora podían salir de apuros y de miserias.) y otro perjuicio imposible de determinar, puesto que el no ser enviados los barriles a su destino con la oportunidad debida, y tenerlos detenidos el muelle hasta que presentaba barco a la carga el consignatario «generoso», ese no puede calcularse.

Contra estas pequeñas, o grandes infamias, clamaba la prensa local, llena de santa indignación y de acendrado patriotismo, y aconsejaba la unión de los productores, como único medio de defender sus maltratos intereses.

Es posible, que sin las dificultades de la guerra, en este país musulmán y de idiosincrasia musulmana, no se hubiera hecho nunca nada práctico, al respecto de la organización para la defensa mutua pero ante las negruras que proyectaba en el horizonte la asoladora tormenta que se desencadenaba sobre el universo entero, surgió espontáneamente la idea de reunirse todos los productores, para cambiar impresiones, y trazar planes de conducta, adecuados a la situación, y entonces se celebró la Asamblea magna de productores del Teatro de Apolo convocada por la Cámara Oficial de Comercio.

Una vez efectuada la primera reunión, se tenía andada la mitad del camino, para la siempre deseada y nunca efectuada unión de los productores, así es que, a medida que se iba aproximando la época de la exportación, crecían los anhelos de unirse para defenderse y como consecuencia de esta necesidad surgió «La Asociación Uvera de Almería».

No hemos de ser nosotros sus historiadores; está en su infancia y apenas tiene historia; pero por sus primeros pasos en la vida colectiva, dados con firmeza y sin titubeos ni vacilaciones, se nos muestra como un organismo apto para la vida.

Ya la hemos visto padecer las enfermedades propias de la infancia; ha tenido sus momentos de fiebre, y actualmente está amenazada de ser atacada por los parásitos, quizás hayan comenzado estos su ataque contra ella; pero no haya miedo, ni siquiera cuidado; hoy la ciencia ha progresado que es una «barbaridad». Nosotros en buena hora lo digamos; no entendemos una palabra de medicina; pero eso mismo nos da una mayor autoridad para hablar de ella, porque en este feliz rincón levantino, sucede con frecuencia, que, el que más habla de una cosa es precisamente el que menos entiende de ella. Por eso nosotros le vamos a dar una receta, muy sencilla: hiéguese mucha higiene y una guerra de exterminio a los parásitos.

Personen en que, ellos son los productores, es decir, los creadores de riqueza positiva, y piensen también y miren hacia atrás y verán, que sus enemigos de hoy, son sus explotadores de ayer.

Digamos algo en concreto de los primeros actos de la Asociación Uvera.

En los comienzos de su funcionamiento, exigió de los consignatarios, fijaran el precio de fletes para Inglaterra, y como por alguno de ellos se le contestara que el precio que exigían las casas armadoras era el de 12 chelines por barril y el 10 por ciento de capa, sin que tal tipo de flete pudiera considerarse como definitivo, pues tenía la impresión de que durante la campaña, habrían de ser aun mayores las exigencias, sobrecoigida de terror, ante la seguridad de que la uva no podía soportar semejante gravamen, acudió a los poderes públicos en demanda de protección, y el gobierno, ante la gravedad de la situación invitó a que fuera a Madrid una representación de la organización naciente, para estudiar la forma de acudir en socorro de esta provincia.

Bien se recordará, que el entonces ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, con el conocimiento y el visto bueno del Gobierno de que firmaba parte, les prometió el tonelaje necesario para la exportación a Inglaterra al precio de 150 chelines tonelada y el 10 por ciento de capa, es decir; que consiguieron una economía de un 50 por ciento en relación a las pretensiones de estos consignatarios.

Si el ministro de Fomento que prometió, y el gobierno entero que refrendó y sancionó la promesa, cumplieron bien o cumplieron mal eso no es ahora del caso. La Asociación uvera no tiene por ello ningún mérito; la responsabilidad de las faltas, será en todo caso de quien las comete, nunca de los que sufren los daños o las consecuencias; porque no creemos que se le ocurra, ni aun a aquel que así manteca en parrillas, hechar en rostro a la Asociación, el que el gobierno cumplió bien o cumplió mal sus promesas y compromisos. Ella solo pudo hacer, lo que hizo; quejarse de la informalidad y de la falta de cumplimiento y reclamar del agravio. ¡Y vive Dios, que lo hizo con toda energía!

Pero así y todo, aun a pesar de la falta de cumplimiento del gobierno a la totalidad de sus promesas, y aun de sus compromisos, si hemos de recordar ciertas palabras del señor ministro de Fomento, que no queremos reproducir, pues no nos gusta en ensañamiento, siempre resultará, que hay un hecho real, palpable, tangible, y cuya absoluta autenticidad está en la conciencia de todos, y es el de que, a la fecha presente, van embarcados para Inglaterra 322, 976 barriles que han satisfecho por fletes en números redondos dos millones de pesetas menos de las exigidas por los consignatarios, sin garantía de mayores exigencias y esto ya es algo.

Unase a esto la economía positiva obtenida en los fletes para América y habrá que confesar, que para el primer año y como ensayo, no ha empezado mal la simpática y ya benemérita Asociación.

¡Que tiene enemigos, y que de vez en cuando es herida por los dardos de la ingratitude y amenaza da con los puñales de la traición? Pues naturalmente, si los Judíos crucificaron a Cristo; que mucho, que los pescadores de aguas turbias tratan de herir de muerte a la Asociación. Pero a los productores, a los hombres honrados, solo nos cumple lanzar un grito muy fuerte y salir del fondo de nuestra alma, por los fueros de nuestro honor por los mandatos imperativos de nuestra conciencia y por el bien de Almería.

VIVA LA ASOCIACION UVERA

te a visitar al Gobernador con el exclusivo objeto de indicarle la conveniencia de que la Guardia civil concorra a la pescadería, pues entiendo que de esta manera han de corregirse las deficiencias que hoy se notan.

Creo firmemente que con esta medida el vecindario quedará satisfecho y la normalidad de este servicio será completa.

### Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gallego y con asistencia de los señores Gimenez, Canga-Aguilles, Soler, Ferrer Galindo y Navarro Esteban se reunió en la mañana de ayer, la Comisión Provincial.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, acordose nombrar médicos de la Beneficencia a don Emilio Gutierrez Guarnido y a don Juan Campoy Gimenez.

Se acordó quedara sobre la mesa un recurso de alzada de la Sociedad Lebon y Compañía interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento impugnándole la cláusula 23 del Contrato de alumbrado.

Se aprobaron los expedientes electorales de Adra Arboles y Dalías, desestimándose las reclamaciones presentadas contra los mismos, por considerarlos falta de fundamento.

Acto seguido se levantó la sesión.

### Sección Frontera

Ayer se recibieron noticias telefónicas de la venta de los barriles embarcados por el vapor «Cataluña» al mercado de Liverpool.

Los precios fueron según clase y condición puesto que la uva pica fue vendida de 10| a 20|, la inferior de 27| a 32|, la buena de 35| a 43|, y la superior de 50| a 65|.

### DE SANIDAD

La Inspección de Sanidad ha publicado una circular para que todos los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria registren sus títulos en las Subdelegaciones del distrito a que pertenezcan.

También ha publicado otra para que los Subdelegados en Farmacia, remitan una relación nominal a los Farmacéuticos residentes en el mismo, de los Médicos y Veterinarios.

### DE SOCIEDAD

Dr. Górgal, a donde marchó para asuntos profesionales, ha regresado el procurador de esta capital, don Fernando Escobar Navarro.

El secretario del Ayuntamiento don David Estevan Gómez, asistió ayer a su despacho, después de restablecido de su dolencia.

Procedente de Fijana ha llegado a nuestra capital, el notario de aquel punto, don José Alonso.

Se encuentra entre nosotros el ingeniero de Granada, don José Martínez.

El abogado de Vera, don Luis Ferrer llegó ayer a ésta.

Después de permanecer unos días en Almería, ha regresado a Huércal-Overa el propietario don Diego María Sánchez.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el abogado de Granada, don Luis Terquín.

Del mismo punto llegaron los ingenieros, don Joaquín Milibla y don Roberto D. Meskic.

Ha venido de Mojácar, el médico de dicho punto don Bartolomé Flores.

De Berja el industrial don Lorenzo Villalobos.

Ayer llegó a esta capital el prestíbete de Escullar, don Pedro Me-

Ha regresado a este, procedente de Santa Cruz, el propietario don José Vilches.

En el auto de Levante llegó ayer, el médico de la Comisión Mixta, don León Gerónimo Ortuño.

Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la angelical y simpática señorita Emilia González.

Hácese voto por su total y pronto restablecimiento.

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en Huércal-Overa, la simpática y bella señorita Mercedes Blesa Camacho, con el joven oficial de Correos que lo fué de esta Administración, don Luis Hernández.

Enviamos por adelantado nuestras felicitaciones a la joven pareja y le deseamos interminable luna de miel.

El día de la Purísima fué pedida en Granada, la mano de la bella señorita Angustias Angulo Ramó, hijo del exdecano de este ilustre Colegio de Abogado y exdiputado a Cortes del mismo apellido, para nuestro estimado amigo el joven almeriense don Eduardo Pérez Cordero, garante de la casa «Yost» en Granada.

### LO DEL PESCADO

Continúa resultando un problema el abastecimiento de pescado en Almería.

Muchas reuniones, muchos acuerdos, muchas disposiciones para que el abastecimiento de este artículo sea un hecho y se distribuya equitativamente entre el vecindario y la exportación; pero hasta que la Guardia civil, cumpliendo con su deber, como siempre le hace, no vaya a la pescadería, el abasto será un mito y las disposiciones de las autoridades, letra muerta.

Los remitentes de pescado vienen haciendo lo que les dá la gana. La plaza se halla desierta y los bultos en la estación, esperando el momento de que los metan en el tren con destino a otros puntos.

Ayer solo se puso a la venta pública una insignificante cantidad de pescado, no de buena calidad, sino de raya y cazón. Lo demás el bueno, el apeacido por todos, el

que legítimamente nos pertenece, ese, se dedicó a la exportación, en contra de las disposiciones de las autoridades y en contra de lo que dentro de la equidad y la justicia, debía hacerse.

Hay en la pescadería un núcleo de remitentes y acaparadores que vienen atentando contra los intereses del vecindario, sin que su acritud, m- recordora de castigo, importa a nadie. Lo que dice el alcalde y lo que dice el gobernador podrá ser cierto; por que ellos lo dicen, si los que vivimos en Almería quieren pasar por ellos; pero como nosotros no pasamos, porque jamás hemos sido súbditos de nadie, ni en ninguna ocasión nos amoldamos a que nos comulguen con ruedas de molino, declaramos y declaramos que la plaza del mercado se halla desabastecida diariamente de este artículo, no por que las autoridades lo tengan así dispuesto, sino porque a los remitentes les dá la gana que así sea.

Desaparezca la policía de la pescadería; desaparezcan las camiliones, los cabildos y los arreglos entre los acaparadores, de lo que todo el mundo se queja; mándese la Guardia civil, única garantía del vecindario en este caso, y ya verá el alcalde cómo se come en Almería pescado fresco y barato, de acuerdo con las instrucciones que se dan.

Otra cosa equivale a dejar manzonear a los remitentes; cosa a la que no está dispuesto el vecindario.

### En la Diputación

#### La sesión de ayer

Ayer celebróse la última sesión de la Diputación Provincial, presidiendo el señor Lozano, y asistiendo los señores Ferrer Galindo, Gimenez Canga Aguilles, Carrasco, Soler Bayona, Muñoz Saavedra, Cano, Gimenez Gonzalez, Torro, Muñoz Calderón, Fernandez Pardo, y Navarro Esteban.

Abierta la sesión, procedióse a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior entrándose seguidamente en la orden del día, dándose cuenta de un proyecto de la Comisión de Hacienda, relativo al presupuesto para 1918.

El señor Gimenez Canga Aguilles, propone se acuerde pedir al ministro de Hacienda la supre-

## JABONES

— FORMULAS —

Se ofrecen a precios convencionales cuantas se deseen desde el primera Oleña hasta el pinta azul y pinta sevillana; (parecido ROCA-MORA) que actualmente fabricamos y vendemos en provincias.

Para informes detalles y muestras dirigirse a

### J. BROTONS GIL

FABRICANTE PROPIETARIO.—GRANADA 2 ALMERIA

## Seguros Marítimos y de Guerra

# “EL DIA“

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Capital social suscrito. Pesetas. 3.000.000. Desembolsado..... Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 d Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.354'2

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y pñnce palis puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

### Antonio Navarro Viciana

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaria General de Seguros.

## COMPRAMOS

Toda clase de hierros y aceros viejos, cobre, latón Zinc, y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

### Casa Ferrera.—Martinez Campos, 19

## Se venden fincas en Alhama

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de Fuente y balsa principal. 1 Predio poblado de Parras, paraje «Cañada Blanca» de cabida de 32 áreas. Otro Predio de cabida 70 áreas, parada «Cuesta de Galachá».

Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marin Salas.

PARA INFORMES EN ALMERIA

### Calle de las Tiendas 11. LA FORTUNA

### MATIAS PÉREZ RUIZ

## Dice el Alcalde

Hablando ayer con los reperters dijo el señor Granados Ferrer:

He remitido a la casa donde el Ayuntamiento se surte de plantas una nota detallada de los arbolitos que faltan en las diferentes calles y paseos, a fin de reponer las pérdidas en tiempo oportuno.

He ratificado sus órdenes al Inspector de arbolado Público para que las plantaciones sean cuidada y atenderlas, pues tengo marcado interés en aumentarlas en lo posible.

Esta tarde voy a ir expr sameñ-



Diario de Almería Cupón núm. 12

PRIMERA SERIE DE QUINCE CUPONES

Remitiendo 15 cupones correlativos... Remitiendo 15 cupones correlativos de derecho a recoger en la administración de este diario un talón numerado...

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, a cargo de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto...

ALMONEDA

FOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE NUEBLES.

MARTINEZ CAMPOS 5 BAJO.

Consultorio médico quirúrgico

DE: M. VAZQUEZ De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. S. Francisco N.º 2

ción a los empleados, del impuesto de utilidades.

El señor Ferrer Galindo, dice, que no se le ocultan las dificultades que han de existir para lograr la realización de dicha propuesta...

El señor Lozano, dice, que la cuestión de aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda, es una cosa, y la moción del señor Giménez Canga-Argüelles, es otra completamente distinta.

El señor Giménez, accede gustoso a la indicación de la Presidencia.

Se aprueban los presupuestos de gastos ascendentes a pesetas 709 385,81.

El señor Giménez Canga-Argüelles, dice que se cobren los descuentos, en virtud de la ley, pero que como estamos en un tiempo anormal, solicita la exención de ella...

El señor Ferrer Galindo, manifiesta, que él no se opone a ello, pero, que opina, que los diputados deberían escoger otro medio que resultara mas beneficioso a los empleados de la casa.

Se acuerda por unanimidad la propuesta del señor Giménez.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que el contador haga acoplar el presupuesto de gastos al de ingresos y hacer la derrama correspondiente a los pueblos.

Reanudada la sesión, queda aprobado el repartimiento hecho para 1918.

Se da cuenta del informe de un escrito presentado en nombre de don Ricardo Peralta; desestimándose un crédito a favor de dicho señor, por valor de 101.726 pesetas y aprobándose el informe.

El señor Muñoz Saavedra, propone la suspensión por cinco minutos, para que la corporación pueda ponerse de acuerdo objeto de que sean designados algunos señores diputados, para practicar la inspección de los diferentes distritos, en consonancia con los descubiertos por contingente Comenzada la nueva sesión y en vista de que los señores diputados no manifiestan deseos de viajar, voluntariamente, el señor Soler Buzona propone, y así se acuerda, se autorice al presidente para el nombramiento de los diputados que hubieran que realizar la mencionada inspección.

La sesión levántase a los pocos instantes.

Boletín Religioso

Santos de hoy viernes: Santo Nicasio, ob. y mr.; Arsenio, Isidoro, Dióscoro, Justo y Abundio, mrs; E. tropía, vg. y mr.

Santos de mañana Sábado: Irene Antonio, Faustino, Lucio Cándido, mrs; Valeriano, y obispo; Maximino, conf.

Jubilao de las Cuarenta Horas

Hoy en las Puras.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

En San Sebastián.—Las Hijas de María de esta parroquia dedican a su madre Inmaculada los cultos siguientes:

Una solemne novena que continúa hoy todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión general con armonía y motetes.

Después se hará la Visita de la Santísima Virgen.

Por la tarde al toque de oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario, novena y plática por el Director de la Asociación, don Pío Navarro.

Los cánticos están a cargo del coro de la Congregación.

En las Puras.—En este Real convento continúa hoy la novena a la Inmaculada.

Toda las tardes el ejercicio acompaña a las 5, predicando hoy un P. Domingo.

DE MARINA Aviso Importante

El día 20 del actual a los nueve de su mañana deben presentarse en la Comandancia de Marina, todos los incipies que por cumplir 20 años de edad el año próximo han sido incluidos en el remplazo para 1918 al objeto de cangear el folio que actualmente tiene en su poder por la cartilla naval reglamentaria.

Los que no se presenten serán declarados prófugos según previene la ley.

Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus suscriptores en combinación con la jugada extraordinaria de Reyes una caja de doce botellas del incomparable «Ponche Soto», de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para obtener nuestro regalo son las siguientes:

Se publicarán dos series de 15 cupones que se cangearán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones repartido por esta Administración es el de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la Lotería es el 25.000 y por consiguiente no alcanza al de dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 3000 entregado por nosotros.

DE TRIBUNALES

Señalamiento para hoy SECCION PRIMERA Causa del Juzgado de Almería sobre contrabando seguida a Luis García Gil y otro.

Abogado señor Benítez.—Procurador señor Roda.

SECCION SEGUNDA Causa del Juzgado de Canjáyar sobre estafa contra Joaquín Miranda Beltrán.

Abogado señor Estevan Navarro Procurador señor Escobar.

Páginas de la campaña AÑO TRAS AÑO

Estamos en el cuarto año de la campaña, y los dos grupos de ejércitos beligerantes siguen con más empeño que nunca el afán de medir sus fuerzas, sin duda porque confían en su potencialidad bélica, pero, a pesar de estas confianzas, la paz no llega por el camino que era de esperar, que es por el de la confesión de su derrota, hecha por uno de los contendientes.

Los imperios centrales, llevan en este otoño una racha consecutiva de éxitos positivos, que hacen reconocer la supremacía de sus armas y el poder aniquilador de su ofensiva, pero sus rivales tienen la esperanza puesta en el auxilio que en número y en material ha de proporcionar la joven América, lo más pronto, para la próxima primavera.

Creencia errónea fue siempre el oponer que en esta época del año quedarían paralizadas las operaciones y equilibrada la lucha, reducida por imposición de las inclemencias atmosféricas, a un contacto de líneas atrinchadas, a bombardeo interrumpido y a perenne pelea de batallas; y, sin embargo, este año, como el pasado, fueron estos días de la primera quincena de Diciembre los de mas activo impetu batallador.

El día 6 del actual mes, se cumplió el aniversario de la caída de Bucearest, la capital fortificada de Rumanía. El 27 de Agosto anterior había declarado la guerra Rumanía a los imperios centrales, y tres meses y medio después la capital del equivocado Reino danubiano caía en poder de los audaces invasores.

Breve campaña fue aquella, de magistrales trazos, que ha de servir de enseñanza a sucesivas generaciones en su aspecto estratégico, en su desarrollo táctico y en sus concomitancias políticas. Las batallas de Trutrakan, Hermannstadt, Kronstadt, la gran batalla de rompimiento dirigida por el valeroso caudillo von Falkenhayn, cerca de Tergujit, el paso por Mackensen del Danubio cerca de Sviatow y la batalla en el Arges, son monumentos de esta brevísima campaña, que obligó al país rumano a perder su independencia sin que, ni oportuna, ni eficazmente, llegasen en su apoyo los requeridos auxilios de la Entente. Hogafío es Italia la que sigue el triste exodo que un tiempo, fué dolorosa epopeya de la infortunada Rumanía.

Sobre Italia hoy, como sobre Rumanía entonces, se cierne la inminencia de un peligro inevitable; podrá aplazarse, podrá contenerse, podrá retrasarse, pero el peligro actual no tiene solución más que con la derrota funesta e inevitable de los ejércitos de Armando Diaz y de las huestes franco-inglesas de protección.

Los mismos periódicos franceses, al comentar la situación de Italia, se muestran hondamente pesimistas: dicen que los italianos están en situación, más que difícil, precaria.

Desde Valtegra a la desembocadura del Brenta y del Salogna hay todavía ocho kilómetros que forzar, pero poco a poco, cima tras cima, los austro-húngaros, por la serie de maniobras envolventes que realizan, continúan avanzando y por mucho que el heroísmo italiano censiga retrasar este avance, será más que difícil, imposible, que evite un nuevo repliegue desde el Piave hasta el Adigio.

Comandante Lutatis

¿Sabe el señor gobernador de donde ha salido, la estrecha amistad, que existe entre el Inspector Illuecas y ciertos remitentes de pescado?

¿Tiene el señor Illuecas, la vista natural?

Notas mineras

Renuncia Ha sido admitida la renuncia del registro minero titulado "Valcano" en término de Velez-Rubio.

Registros Don Laudelino Moreno solicita la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Algo" en término de Piñana.

El mismo señor solicita en igual forma la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el título de "El Cortijo" en el pago de Montenegro, también del término de Piñana.

Don Ceferino Fenoy Sola, solicita igualmente la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Santa Cándida" en término de Nijar.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva los individuos siguientes:

Marcos Herrada de Cuadra y Lorenzo Castor Botella.

No se puso en libertad ninguno. Quedaron reclusos 32 hombres y 3 mujeres.

En Variedades

EL CONDE DE LUXEMBURGO

La opereta de Behar, fué anoche, no obstante haberla oído cantar muchas veces, un verdadero acontecimiento. El señor Sagi-Barba y Luisa Vela, cantaron la obra con un gusto exquisito, siendo muy aplaudidos.

La bella y gentil Julieta, traviesa y deliciosa, tuvo una interpretación admirable en Rosalia Salvador, que ha conquistado la simpatía del público.

El señor Balaguer, hizo el papel de Armando Brissard con gran piteza. Es un tenor de mérito que posee una voz educada y amplia.

El príncipe Basilio, tuvo un intérprete cabal en el señor Couto, que se ha hecho de este personaje una verdadera creación. Fué muy aplaudido.

El resto de la Compañía bien.

Para esta noche: Estreno de «La Eoclava» y «Molinos de Viento».

GLASES DE FRANCIA PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses CALLE MARTINEZ CAMPOS NIM.2.-2.ª DCHA.

Por la Provincia Repartimientos

El alcalde de Somontín anuncia haber expuesto al público el reparto de consumos, y los repartimientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el próximo año.

El de Olella del Campo anuncia también haber expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año venidero.

«Aurella»

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 2.ª

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población.

Nacimientos Luis del Águila Zea, Alfonso Cafiadas Aguilar, Manuel Ruiz Montoya y Enrique Clares Castro.

Defunciones Juan Padilla Fernandez y Tomás Martínez Cortes.

Casamientos Ninguno.

Varias noticias

De Pósitos Por el agente ejecutivo del Pósito de Bédar ha sido dictada providencia contra doña María Teresa Cruz González.

El del Pósito de Tíjola comunicándole a don Emilio Valdés Carrillo, el primer grado de apremio como deuder.

Subasta El alcalde de Viator anuncia al público la subasta de pesas y medidas y puestos públicos de aquella localidad para el próximo año de 1918.

Hallezgo La Ayudantía de Marina de Aíra anuncia la aparición de varios bultos y objetos en la playa de dicha ciudad, para que toda persona que se crea con derecho a ellos pueda presentarse a recogerlos.

Denuncia Por la guardia civil del puesto de Velez-Rubio han sido denunciados ante el señor Juez municipal de aquella villa, los vecinos de la misma, Antonio Ramos Casanova y Mateos García Ramos, por haber cortado y extraído de la propiedad de la Sociedad de riegos del pago del Chirivideo, cuatro quintales de leña de álamo sin la autorización de dicha Sociedad.

Informe El recaudador de las contribuciones de esta capital, anuncia, que ha hecho efectivo su débito en contribución urbana don Miguel Villarejo, quedando sin efecto el embargo del alquiler de la casa de su propiedad de la calle de Poniente ocupada por la guardia civil.

Solicitud Don Pedro Ortuño, secretario de la Junta de Reformas Sociales, solicita del Ayuntamiento se le eleve a 500 pesetas lo consignado a dicha secretaría y que se consignase en el nuevo presupuesto.

Revista anual

Todos los mozos pertenecientes a las dos Secciones de esta capital en la quinta del año actual, tanto exceptuados como soldados, deberán pasar la revista anual antes de finalizar el mes, evitándose graves perjuicios.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de erápula y licencia del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían anquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmenso la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina.—27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispanoamericana. Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE P. URCHENA.

ELIXIR ESTOMACAL de Soto de Carlos (STOMACH) ESTÓMAGO E INTESTINOS

PEPTONA ORTEGA

Anónima de Transportes y Fletamentos VAPORES FRUTEROS

Pedid Anis Arlequin Bodegas y Destilerías Xifre REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ AGUA AMARGA (ALMERIA)

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Acciomas y colores especiales para la cara. Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositario de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal—Carburo de calcio. JOSÉ TORO GARCIA



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SANCHEZ ORTIZ)

### DE LA POLITICA

#### Jordana en palacio

Madrid 13

El General Jordana, estuvo a última hora de la tarde cumplimentando al Rey.

#### La reina Cristina

Madrid 13

Esta tarde estuvo la reina María Cristina en el Asilo de lavanderas, repartiendo ropa y meriendas a trescientas noventa niños.

#### Para que no cobren

Madrid 13

La ordenación de pagos de gobernación ha presentado instancia precursora, demandando responsabilidad les cabe, y que no se les acredite los haberes al secretario del gobierno civil de Madrid y gobernadores de Lugo, Orense, Lérida, Huelva y Gerona, por ser nulos sus nombramientos.

#### Romanones visitado

Madrid 13

Con motivo de haberse firmado el convenio Cortinas, con la Gran Bretaña, Romanones ha recibido gran número de visitas, manifestando el conde que ahora se verá la injusticia de la campaña que se hizo en su contra, y que si se hubiera hecho hace ocho meses como el quería se hubiera evitado la ruina de muchas industrias españolas.

Hablando de las elecciones, manifestó que estas tendrán lugar en la segunda quincena de febrero, y que espera llevar a las cortes mayor número de amigos de los que tiene en las actuales.

#### Confianza republicana

Madrid 13

Telegrafan de Barcelona, que los republicanos tienen gran confianza en el triunfo en las próximas elecciones. La misma tienen en el triunfo para que sea elegido su candidato para alcalde de la capital.

Hasta hoy hay dos, Mir y Miró y Emiliano Iglesias.

#### Azúcarate grave

Madrid 13

Esta tarde se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas sociales bajo la presidencia de Azúcarate.

Al ocupar el asiento el venerable anciano sufrió un síncope cayendo de bruces sobre la mesa.

Se cree que la bausa de este accidente ha sido, la impresión que le produjo la carta que le entregaron momentos antes de abrir la sesión en la cual, los delegados obreros le anunciaban que se retiraban en vista del acuerdo del gobierno prorrogando la concesión

de la amnistía hasta que se reúnan las próximas cortes.

Azúcarate fué asistido por el médico que presta servicio en dicho Instituto.

Pusieronse varias inyecciones.

El síncope le duró mucho tiempo. Enmedio del síncope sufrió un ataque de emiplegia.

Su estado es muy grave por ser el tercero que sufre este año.

Hasta las ocho de la noche no fué posible conducirlo a su casa.

#### Firma De Fomento

Madrid, 13

Hay se han puesto a la firma del rey un decretos de Fomento, dictando reglas para regular en lo sucesivo las facturaciones de carbón.

#### Alcalá Zamora, recibe a tres comisiones

Madrid 13

El Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha recibido varias visitas, uno de los representantes de la región «Unión Vinícola», para pedirle gestione la importación de viñas a Francia; otra de los algodoneros para que se importe el algodón de los Estados Unidos; y otra de una comisión granadina para que gestione la importación de abonos, de Inglaterra.

#### Discurso de Dato. El celebre Decreto

Madrid 13

Los ministeriales dicen que el jefe de los Conservadores señor Dato pronunciará un discurso el día 27 de Enero con motivo de la elección de la Junta Directiva del Centro conservador.

También se asegura que el decreto de disolución de Cortes se publicará en los últimos días del presente mes.

#### Consejo de Ministros

Madrid 13

Se ha celebrado consejo de ministro bajo la presidencia del rey, siendo de escasa duración.

El señor García Prieto hizo el resumen de los sucesos internacionales, y dió cuenta de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer.

A la salida manifestó a los periodistas que en breve plazo pondrán a la firma del rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

También dijo que con las medidas que adoptará el Gobierno se demostrará la sinceridad con que piensa proceder en las elecciones.

#### Nombramiento

Madrid, 13

Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo don Victor Cobian.

#### Concesión de una Cruz

Madrid, 13

Se ha firmado un decreto con-

cediendo la Cruz del Mérito Naval blanca, al director de la Biblioteca Nacional señor Rodriguez Marin.

#### Dicen los Conservadores

Madrid 13

Los conservadores tratando de las elecciones dicen que el decreto de disolución, favorecerá grandemente a las izquierdas, por que ellos no han tenido tiempo de hacer campaña para preparar la unión de las derechas.

Sánchez Guerra dice sobre el mismo asunto, que el criterio del Gobierno, es el que le corresponde por que en realidad no ha podido hacer otra cosa, que disolver actuales Cortes.

#### De toda España

##### El pan en San Sebastián

Madrid 13

Comunican de San Sebastián, que aquel Ayuntamiento ha acordado ensayar por 3 días, la elaboración de pan para las clases modestas.

##### Compañía multada

Madrid 13

Noticias recibidas de Cádiz, dicen que el Gobernador de aquella capital, ha multado en 250 pesetas a la compañía de los Andaluces, por haber facilitado éstas vagones antirreglamentariamente.

##### Incendio en Málaga

Madrid 13

Telegramas de Málaga, dan cuenta del incendio producido en una fábrica de hilados de la propiedad de los Larios.

Este incendio ha tenido lugar en el mismo departamento, que lo tuvo otro hace quince años.

Las pérdidas se elevan a 40.000 duros.

Trabajan 1.000 obreros, algunos de estos han sido extraídos casi ahogados.

##### Había el Director general de enseñanza

Madrid 13

Reñidándose el Director general de enseñanza a los servicios de Inspección médico escolar, ha dicho, que en el presupuesto hay 25.000 pesetas para dotarlas pero en vista de que los médicos han ofrecido prestar servicio gratuitamente, dicha cantidad será dedicada a constituir una asociación con carácter permanente que evite el que los Gobiernos posteriores echen por tierra su labor.

Añade que se creará una plaza de médico por cada distrito de Barcelona y Madrid, dotándose por ahora con mil pesetas cada una, siendo factible el aumento si lo permite el estado de fondos.

##### Una pregunta sospechosa

Madrid, 13.

El Director general de enseñanza se ha dirigido a las autoridades académicas de las Universi-

dades de Santiago y Murcia, por que han abierto concursos para cubrir plazas que se hallaban cubiertas por oposición.

#### Trigo para España

Madrid 13

Se dice que el día 25 del actual mes y el 2 de Enero próximo saldrán de la Argentina, respectivamente, los trasatlánticos «León XIII» é «Infanta Isabel», con cargamento de trigo para España.

### NOTICIAS DE LA GUERRA

#### Parte francés

Madrid 13

El comunicado oficial de París dice así:

Rechazamos asaltos del enemigo en el bosque de Canrrieres.

La aviación ha actuado con gran actividad, derribamos 9 aeroplanos.

Nuestras escuadrillas arrojan diez mil kilos sobre los aerodromos y zonas de concentración del enemigo.

#### Parte alemana

Madrid 13

El comunicado de Nauen dice lo siguiente:

En Dinamarca aumentó el cañoneo como también al Sur del Scarpa, apoderándonos de los abrigos ingleses y cogiendo 60 prisioneros.

En San Quintín aumenta el cañoneo bastante.

En el resto del frente continúa tenaz el bombardeo.

En el frente oriental en la región que ocupa el príncipe Leopoldo ha comenzado por ismentarse armisticio.

En Macedonia hicimos prisioneros a los búlgaros después de nuestros éxitos.

En Italia la niebla limita mucho las operaciones.

#### LA BOLSA

Obligaciones Tesoro . . . . .	76'40
B. Hispano Americano . . . . .	94'00
Banco de España . . . . .	87'50
Compañía A. de Tabacos . . . . .	99'00
S. General Azucarera . . . . .	70'00
Nortes . . . . .	90'00
Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . .	80'00
Unión Alcohólica . . . . .	90'00
Interior perpetuo . . . . .	76'25
5 por 100 amortizable . . . . .	94'50
Id. Nuevo 4 por 100 . . . . .	87'75
Preferentes . . . . .	94'50
Ordinarias . . . . .	40'00
Obligaciones . . . . .	83'50
Francos . . . . .	78'00
Libras . . . . .	20'11

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia de última hora.

### HOTEL INGLES

#### Menú para hoy

- Entremeses variados.
- Paella a la Valenciana.
- Huevos al gusto.
- Pescado frito variado.
- Criadillas y sesos rebozados.
- Riñones al Jerez.
- Chuletas de cerdo y cordero.
- Filletes de ternera.
- Frutas del tiempo.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos

#### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA 10

### Doctor Eduardo Pérez Caño

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4 calle del Cid núm 7

### Consulta especial de

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García. Médico forense.

Horas de consulta de 2 a 4. O. Orbe rá número 5

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 250 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**CONTRA LOS LAJOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO Y HIJO**  
En farmacias y droguerías. 030 Fuente.

Martínez Herrera.---Muebles.---Calle de la Estación.

# “LA ARGENTINA”

## Grandes almacenes de tejidos situados en la

### Calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermudez 2 y 4

Esta casa comunica a su numerosa clientela que tiene recibida todas las novedades para la presente temporada de invierno y a cuyo efecto es conveniente que antes de hacer compra alguna, visite a la Argentina y encontrarán diversidad de artículos buenos, bonitos y económicos que podrán obtener a precios sumamente reducidos.

En esta temporada se tiene grandes colecciones en Lanas Tricotinas, Gabardinos, Plumet, Sarges, Otoman y cuantos artículos de Lana se deseen para vestidos de señora tanto en colores como en negro.

En paños para abrigos existe un extenso surtido lo mismo en liso que en escocés.

Artículos de algodón el surtido es grandioso, habiendo una gran existencia en Fantasias, franelas, piqué y des pelos, telas escocés, terciopelos lesos Fanillas en negros y colores, Cuti de hilo Sábanas de hilo, Retortas, piqué, Holandas de todas clases, Lienzos, géneros blancos, infinidad de género para labores, Panás Vichis y otros muchos, todos muy bonitos y buenos.

En confecciones recibe esta casa constantemente los últimos modelos de ropa blanca para señoras equipos de novia, juegos de cama, velos de desposada, velos de comunión, velos de pluma y gasa, mantos y mantillas.

En palettería se tiene las últimas novedades en cuellos Renaldina, boás y elegantes manguitos.

También hay surtido de abrigos de señora en lana y algodón, chales de punto y felpa, con negro garantido, echarpes, nubes y mantones de paño y pelo.

Para caballero hay un buen surtido en géneros negros y colores para trajes desde lo más barato hasta lo más rico que se conoce, también hay trajes de punto interior de lana y algodón, calcetines, medias, pañuelos de seda e hilo y paraguas.

Cómo es exarar todos los artículos es muy difícil, es conveniente visitar este establecimiento antes que ningún otro.

El precio es fijo y las ventas al contado. Se hacen buenos regalos a los clientes.



CARBONES

- DE - Puertollano

CON 6 900 CALORIAS PRECIOS SIN COMPETENCIA

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

VINO clarete superior para mesa 30 céntimos litro. 18 reales ar oba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.-Almería

FERRETERIA

El Candado. Almacén de ferreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos al saneamiento.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Unica autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximas a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matricula: domicilio de la Escuela ANGEL.



SEGURO MARITIMOS Y GUERRA

Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y valeres a primas económicas. - Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4. - ALMERIA



REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des

USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 31; no Sebastián Robitrosa; Plaza Palacio, 2.

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

COMUNICADOS

Almería 1'50 pts. al mes

En la provincia 5 pts. trimestre

Extranjero 30 pts. semestre

Un año 50 pesetas.

El precio de los anuncios varia a juicio del administrador.

Se admiten esquelas de defunción

al precio de cinco de la mañana.

En 1.ª plana, desde 15 centimos

a 100 pesetas linea.

En 2.ª plana, desde 10 cums. a 75

pts. linea.

En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts.

linea.

Todo a juicio del Director

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes maritimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nes vamos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual registrarán los siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA CIEN PESETAS TONELADA

---:MINIMUN3:---:

de 1 a 15 Kilos. . . . . Pts. 3.

de 16 a 50 Kilos. . . . . Pts. 6.

de 51 a 75 Kilos. . . . . Pts. 8.

de 76 a 100 Kilos. . . . . Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.

NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentes del exeso.

La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Azdujar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamentos.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de Pts.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorros

Las impositciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los día laborable.

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Regol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. López

Correos

Academia preparatoria

Según informes autorizados, recogidos en la Dirección General de Correos, las oposiciones para ingreso en el Cuerpo se anunciarán en la Gaceta de Madrid en el próximo mes de Noviembre.

El número de plazas será crecido. Esta Academia cuenta con el siguiente profesorado:

Lengua francesa, don Miguel Gallardo secretario del Consulado francés). Aritmética y Lengua Castellana, don Juan Ceballos (Licenciado en Derecho y Profesor Normal), Contabilidad y Cálculos Mercantiles, don José Manuel García García (Perite Mercantil); Legislación de Correos, Interior e Internacional, don Federico M. Arrieta, (Oficial de Correos; Geografía Postal de España y Geografía Universal, don Eusebio Morone Arrieta, fiscal de Correos.

SASCRERIA

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Alameda, se ha trasladado a la de Arriaz número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos y confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

EL MONTAÑÉS

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embutidos en Marsarrá. Las Montañas Moritas de las más acreditadas marcas de de 1'50 pesetas en adelante.

Vinos Valdepeñas desde 0 85 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.

Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y en contrareis confort, aseo y economía.

Aviso importante

La «Anónima de Transportes y Fletamentos» pone en conocimiento de sus suscritores de Acciones, que aún tengan pendiente el pago de las mismas, que por acuerdo del Consejo de Administración se concede hasta el día 15 del actual como último plazo, para que las hagan efectivas, en cuya fecha serán anuladas las que no hayan sido satisfechas.

6.000.000

Queréis que os toque el gordo?

para Navidad, pues jugar en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258 se dan participaciones en el kiosco de la Prensa número 1 donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura, se expenden recibes de Lotería en talonarios de 100 a 0'60 céntimos con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de 0'50 céntimos de 1'00 pesetas no tiene nada más que firmar el interesado.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vaporces, BARRILES (2 arrobas, 1 id.), Consignatarios. Lists various export destinations like Glasgow, Liverpool, New-York, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Summary table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists totals for Liverpool, Glasgow, New-York, etc.

CASA EDITORIAL BRAMBY Y BARRAL

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Langua, Baza, Turis, Euz, Ispaña, Ispaña, etc)

ALBUNES PUBLICADOS

- List of published albums: LA GRAN ESPAÑA, LA GRAN VIZCAYA, LA GRAN NAVARRA, LA GRAN ARAGON, LA GRAN BAZA, LA GRAN TURIS, LA GRAN EUZ, LA GRAN ISPANIA.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRADOS

MARCA "EL LEÓN"

PRECIO

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA DE LITRO

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA

ALMERIA